

AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE VILLA DE ANDORRA (Teruel)

ACTA DE VALORACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO OPOSICION

En Andorra, a 17 de Septiembre de 2018.

Reunidos en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Andorra (Teruel), a las 09:00 horas, los integrantes del Tribunal Calificador, que se constituye para valorar las pruebas selectivas del procedimiento convocado por este Ayuntamiento a seguir en el proceso selectivo de candidaturas para las tres plazas de Policía Local del Ayuntamiento de Andorra (Grupo C, Subgrupo C1), mediante oposición libre. Los miembros de dicho Tribunal Calificador son:

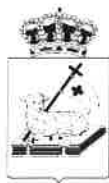
- D. Luis Bielsa Abellán, Presidente.
- D. Víctor Cester Sanz, Vocal Suplente.
- D. Christian Villacampa Lacasa, Vocal.
- D. Alfonso López Conde, Vocal
- Dña. Ana Belén Sánchez Monzón, Secretaria Suplente.

Constituido el Tribunal Calificador, tras cumplir el quórum exigido en las Bases que rigen la convocatoria, éstos se reúnen en el Salón de Actos del CEA ÍTACA, a las 10:00, a fin de convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio del que se compone la fase de oposición:

"El desarrollo de la prueba teórica consiste en contestar a un cuestionario tipo test formado por 100 preguntas correspondientes al temario establecido en las bases de la convocatoria con cuatro respuestas alternativas, incluyendo cinco preguntas más de reserva para posibles anulaciones, fijando la duración de la prueba en 1 hora. Se entenderá superado el ejercicio si se hubieran obtenido un mínimo de 5 puntos y se calificará a los aspirantes como "No Apto" en caso de no haber obtenido la puntuación mínima para entender superado el ejercicio. Cada pregunta se valorará con 0,10 puntos. Las preguntas contestadas erróneamente descontarán 0,025 puntos y las preguntas no contestadas no serán valoradas".

La calificación del primer ejercicio es la siguiente:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO
1	ALMUDÍ ALONSO, ALEJANDRO	6,25
2	BELLO ABEJÓN, JAVIER	NO APTO
3	BLANCAS BARBERO, ADRIÁN	6,48
4	BLECUA ROY, JAVIER	5,85
5	CANCER ILLION, ADRIÁN	NO PRESENTADO
6	CASTÁN ARILLA, IGNACIO	NO APTO



AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE VILLA DE ANDORRA (Teruel)

7	ECHEVARRIA PÉREZ, LORENZO	NO PRESENTADO
8	ESCAR GIL, MARÍA	NO PRESENTADO
9	ESPÉS MALO, ALEJANDRO	NO APTO
10	ESTEBAN NAVARRO, HÉCTOR	7,75
11	ESTEBAN BOROBIÁ, JOSÉ ANTONIO	NO PRESENTADO
12	GARCÉS PUEYO, ANTONIO ALEJANDRO	7,75
13	GARCÍA GONZÁLEZ, JAVIER	5,45
14	GÓMEZ ARRUFAT, IVÁN	8,25
15	GONZÁLEZ MORIANA, SERGIO	5,90
16	GREGENZÁN TORRES, JORGE	5,03
17	HERNÁNDEZ FUMANAL, JAVIER	5,75
18	HERRERO FAJARNES, ADOLFO	NO APTO
19	JUAREZ RUFAS, ALBERTO	5,98
20	LANASPA INDIA, JOSÉ JAVIER	5,63
21	LIZALDE TUREGANO, SERGIO	5,55
22	MAIRAL ZAPATER, MIGUEL	NO PRESENTADO
23	MARTÍN LÓPEZ, OSCAR	5,10
24	MARTÍN MADRIGAL, DIEGO	6,28
25	MIGUEL ASÓ, DAVID CARLOS	NO APTO
26	MIRA RASILLA, MARCO ANTONIO	5,30
27	MIRAT QUIRUELAS, PABLO	8,28
28	MORA LÓPEZ, CARLOS	NO PRESENTADO
29	PÉREZ GAMARRA, SERGIO	NO PRESENTADO
30	PÉREZ PASCUAL, JORGE	NO APTO
31	PÉREZ TINEO, MIRIAM	5,88
32	PUYUELO RIC, MARÍA JANA	6,85
33	SANCHO PANERO, ANTONIO ANDRÉS	7,50
34	SANTOLARIA MOLESMA, ALEJANDRO	NO APTO
35	SANZ MAGAÑA, DIEGO FERNANDO	NO PRESENTADO
36	UTRILLA COLOMINA, LORENA	NO APTO

Posteriormente, este Tribunal acuerda exponer la presente acta junto con la hoja de respuestas del test en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Andorra y en su página Web (www.ayuntamientoandorra.es) al objeto de que



AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE VILLA DE ANDORRA (Teruel)

los aspirantes tengan conocimiento de los resultados obtenidos en el primer ejercicio, teniendo un plazo de tres días hábiles para efectuar reclamaciones a las mismas que finalizará el jueves día 20 de septiembre.

Asimismo, el tribunal convoca a los aspirantes que han superado el primer ejercicio (aspirantes con puntuación igual o superior a 5 puntos) a la realización del segundo ejercicio de la oposición que tendrá lugar **el lunes día 24 de septiembre de 2018 a las 09:00 horas** en la piscina cubierta, Avda. Teruel, nº 2.

El Presidente da por terminada la reunión a las 12:40 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, La Secretaria, redacto Acta de la que doy fe.

.Fdo.: D.^a Ana Belén Sánchez Monzón



